


 En Primer
 Plano

Es equivalente a 0.48% de los recursos repartidos

Avalan dictamen del presupuesto 2025; reasignan \$44,422 millones

- Los mayores recortes serán en el INE y en el Consejo de la Judicatura Federal. Hoy se votará en el pleno de San Lázaro.
- Los recursos asignados a Pemex no tuvieron modificaciones; oposición cuestiona distribución.

PÁGS. 4-5

Los ajustes en la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación fueron aplicados por la comisión correspondiente, sin que hubiera cambios de última hora en San Lázaro.

Reasignaciones PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

LOS QUE PIERDEN

RAMOS AUTÓNOMOS		RAMOS ADMINISTRATIVOS	
RAMO	REDUCCIÓN	RAMO	REDUCCIÓN
Senado	124	Oficina de la Presidencia	44
ASF	417	Gobernación	1,127
SCJN	714	SICT	4,007
CJF	13,117	Economía	64
TEPJF	211	SEP	2,316
INE	13,476	Entidades no sectorizadas	967
Cofece	488	TOTAL	8,525
IFT	1,180	RAMOS GENERALES	
Inai	494	RAMO	REDUCCIÓN
TOTAL	30,221	Provisiones salariales y económicas	5,675
		TOTAL	5,675

LOS QUE GANAN

RAMOS ADMINISTRATIVOS	
RAMO	AMPLIACIÓN
SHCP	1,106
Sedena	6,293
Agricultura y Desarrollo Rural	899
SICT	10,720
SEP	17,300
Cultura	3,000
Mujeres	2,094
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010
TOTAL	44,422

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025



Más recursos a educación, comunicaciones y cultura

Diputados prevén reasignaciones por \$44,422 millones

• Los mayores perdedores serán el INE y el CJF; se plantean reducciones en el gasto a ejercer de los ramos autónomos que fueron eliminados

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones por 44,422 millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en donde los mayores perdedores serán el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ello con el fin de darle mayores recursos, principalmente, a educación.

El dictamen del PEF 2025 prevé que el mayor recorte se dé en los ramos autónomos -algo que fue una constante durante el sexenio pasado-, donde los dos organismos más afectados serán el INE, con una reducción de su presupuesto de 13,476 millones de pesos, y el CJF con 13,117 millones de pesos menos.

“El presupuesto proyectado por el INE supera en poco más de 18% el presupuesto aprobado en el 2024, no obstante, que el proceso electoral del 2024 fue reconocido como el más grande que ha tenido México, debido a la cantidad total de cargos de elección que fue de 20,708. No pasa desapercibido que durante el 2025 se llevará a cabo una elección extraordinaria para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, sin embargo, la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente como este. En este tenor, la elección extraordinaria que se llevará a cabo en el 2025, representa únicamente 7% de candidaturas a elección en comparación con la que se realizó en el 2024”, expresó la Comisión de Presupuesto.

De esta manera, el INE tendría un presupuesto de 27,000 millones de pesos el siguiente año, mientras que el CJF de 62,025 millones de pesos.

Además, se plantean reducciones en el gasto a ejercer de los ramos autónomos que fueron eliminados: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá una reducción de 488 millones de pesos para quedar con un gasto de 199.8 millones, mientras que al Instituto

Jalan cobija

El primer presupuesto del gobierno de Claudia Sheinbaum contiene reasignaciones por más de 44,000 millones de pesos en donde destaca la “corrección” en los recursos hacia educación, pero también a telecomunicaciones.

Reasignaciones PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

LOS QUE PIERDEN

RAMOS AUTÓNOMOS	
RAMOS	REDUCCIÓN
Senado	124
ASF	417
SCJN	714
CJF	13,117
TEPJF	211
INE	13,476
Cofece	488
IFT	1,180
INAI	494
TOTAL	30,221

RAMOS ADMINISTRATIVOS

RAMO	REDUCCIÓN
Oficina de la Presidencia	44
Gobernación	1,127
SICT	4,007
Economía	64
SEP	2,316
Entidades no sectorizadas	967
TOTAL	8,525

RAMOS GENERALES

RAMO	REDUCCIÓN
Provisiones salariales y económicas	5,675
TOTAL	5,675

LOS QUE GANAN

RAMOS ADMINISTRATIVOS	
RAMOS ADMINISTRATIVOS	AMPLIACIÓN
SHCP	1,106
Sedena	6,293
Agricultura y Desarrollo Rural	899
SICT	10,720
SEP	17,300
Cultura	3,000
Mujeres	2,094
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	3,010
TOTAL	44,422

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025 GRÁFICO EE

Federal de Telecomunicaciones (IFT) se le recortó en 1,180 millones de pesos, para quedar con un presupuesto de 500 millones de pesos. En tanto, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se le reducirá su gasto en 494 millones para quedar 499 millones de pesos.

De igual manera, hubo una reducción de 540 millones de pesos al Poder Legislativo, para quedar con un presupuesto de 17,529 millones de pesos, el cual se destinará a la Cámara de Diputados, el Senado de la República, y a la Auditoría Superior de la Federación.

La Comisión de Presupuesto mantuvo sin cambio los recursos de Petróleos Mexicanos propuesto en el Proyecto, con lo que la petrolera ejercerá un gasto total consolidado de 612,145 millones de pesos.

Asimismo, se propone un ajuste de 714 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de 210 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Además de las reducciones al presupuesto de los ramos autónomos, la Comisión de Presupuesto también propuso menos dinero para la Oficina de la Presidencia, Gobernación, Economía, Entidades no Sectorizadas, así como a las Previsiones Salariales y Económicas.

SEP, la ganadora

Luego de las protestas que hubo ante los recortes que el gobierno de Claudia Sheinbaum propuso en el PPEF 2025 para las universidades, la Comisión de Presupuesto propone ahora que se reasignen 17,300 millones de pesos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y, así, darles mayores recursos a universidades como la UAM, UNAM, IPN y el Colmex, entre otras.

“Se promueven ampliaciones presupuestales en el Ramo 11 Educación Pública, a fin de incrementar el presupuesto de instituciones de educación superior, con el objetivo

de fortalecer este nivel educativo que es la base del crecimiento económico del país, es promotor del crecimiento de la productividad laboral y generadora de capital humano preparado. Al respecto, esta Comisión considera importante mejorar la coordinación y colaboración de las autoridades federales y estatales de los Institutos de Educación Superior, para lograr una mejora en la ampliación de cobertura y la oferta de la educación superior”, se lee en el dictamen.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes será la segunda dependencia que tenga mayores reasignaciones, por un total de 10,720 millones de pesos. Estos serán para los programas de Mejoras en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, y el de Provisiones para el Desarrollo, Modernización y Rehabilitación de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes.

Otra dependencia que verá un mayor presupuesto será la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena). De acuerdo con el dictamen, se le reasignarán 6,292 millones de pesos para el sector Central y para la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

De igual manera, se proponen reasignaciones por 3,010 millones de pesos para la nueva Agencia de Transformación y Telecomunicaciones; 3,000 millones de pesos al ramo de Cultura; 2,093 millones de pesos al Ramo 54 Mujeres; 1,016 millones de pesos para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 898 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para el siguiente año, el PPEF 2025 propone un gasto total de 9.3 billones de pesos, lo que supone una caída de 1.9% real en comparación con lo aprobado para este año, esto con el fin de apoyar a la consolidación fiscal que se busca en el 2025. Para dicha consolidación, se propusieron recortes a rubros como salud, educación, seguridad, entre otros, lo cual incendió la discusión.



Se promueven ampliaciones presupuestales en el Ramo 11 Educación Pública, a fin de incrementar el presupuesto de instituciones de educación superior”.

Dictamen

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-4-5

11/12/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

